

AGROVERDE S.A. EN LIQUIDACIÓN

Guayaquil, Julio 8 de 2009.

Señor Ingeniero
WALTER ELOY MORALES AGUILAR
Ciudad

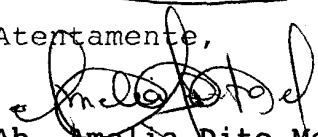
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AGROVERDE S.A. EN LIQUIDACIÓN**, en su sesión celebrada el día de 6 de Julio de 2009, resolvió designarlo a usted **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la Compañía.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le sean inherentes al cargo de Liquidador, de acuerdo con la ley de Compañías.

La Compañía se constituyó por Escritura Pública del 10 de junio de 1987, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pueblo Viejo, el 17 de junio de 1987. La compañía se disolvió voluntariamente, conforme consta de la Escritura Pública autorizada ante el Notario Tercero del Cantón Guayaquil, Dr. Bolívar Peña Malta, el 5 de septiembre de 2008 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Pueblo Viejo, el 3 de julio de 2009.

Atentamente,


Ab. Amelia Dito Mendoza
Secretaria Ad-hoc

Acepto la elección al cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** que se me ha conferido.- Guayaquil, Julio 8 de 2009.


ING. WALTER ELOY MORALES AGUILAR
C.C. 091028823-0



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Puebloviejo

Manuel Felipe Serrano y Fermín Chavez

Número de Repertorio:

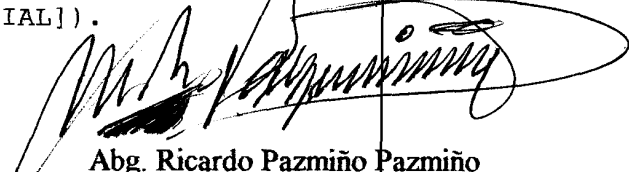
2009- 343

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PUEBLOVIEJO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Agosto de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 159 a 167 con el número de inscripción 17 celebrado entre:

([MORALES AGUILAR WALTER ELOY en calidad de LIQUIDADOR], [COMPAÑIA AGROVERDE S.A. en calidad de RAZÓN SOCIAL]).




Abg. Ricardo Pazmiño Pazmiño
Firma del Registrador de la Propiedad